



## **C E R E M O N I A L PARA EL ACTO DE INVESTIDURA DE NUEVOS CABALLEROS.**

En orden a lograr la solemnidad recomendada por los estatutos, como norma general siempre deberán respetarse las decisiones del Maestro de Ceremonias, quien impartirá sus orientaciones de conformidad con este Ceremonial, aún cuando podrá variar sus disposiciones adoptando y haciendo adoptar aquellas que mejor convengan al normal desarrollo de la ceremonia.

*La investidura habrá de operarse con gran solemnidad, cumpliendo fielmente el ritual establecido. Es obligación del Padrino, bajo las directrices del Maestro de Ceremonias, instruir al Caballero Neófito sobre los pormenores de la citada ceremonia y constituye una obligación de los Caballeros Neófitos leer detalladamente el ceremonial de investidura.*

*Con ocasión de tan significativa ceremonia, será convocada la sesión Capitular ordinaria y a ella se incorporará el nuevo Caballero. Los Caballeros Neófitos serán armados por el Preboste, o por la dignidad que le sustituya, les impondrá el hábito el Maestre y dará fe el Canciller.*

*(Regla 20ª de los Estatutos).*

# I

## COMITIVA

Antes de iniciarse la ceremonia y a la hora y en el lugar en que hubieran sido convocados, se reunirán los Caballeros en la Catedral Primada de Toledo.

Los CABALLEROS NEÓFITOS habrán de presentarse obligatoriamente vestidos de chaqué o con uniforme y llevarán, en su mano derecha, el ceñidor y los guantes blancos, sin poner. Sus hábitos estarán preparados en la Sala Capitular, para ser bendecidos e impuestos.

Los CABALLEROS ARMADOS vestirán el hábito, con sus prendas accesorias, sobre traje oscuro, con zapatos negros y camisa blanca de mangas largas, llevando puestos los guantes y con la birreta en la mano derecha.

El MAESTRO DE CEREMONIAS formará el Capítulo, ordenado a los Caballeros en dos filas, de la siguiente manera:

- 1º. El GUIÓN, portado por el Caballero Armado más joven.
- 2º. Los CABALLEROS NEÓFITOS, por el orden en que hayan de ser investidos.
- 3º. Los CABALLEROS ARMADOS.
- 4º. Cerrando la marcha, las DIGNIDADES del Capítulo, presididas por el de mayor jerarquía.

En ésta, como en todas las ceremonias en las que haya de formar el Capítulo en filas, el orden de ellas, de atrás adelante, tanto para los CABALLEROS NEÓFITOS, como para los CABALLEROS ARMADOS, será el siguiente:

- 1º. Las DIGNIDADES del Capítulo y con ellas el DEÁN de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo.
- 2º. Caballeros con la condición de Natos, por su calidad de Embajadores de países hispanoamericanos en España. La prelación entre ellos será la de su propio orden, según su antigüedad en la jefatura de la Misión diplomática que ostenten.
- 3º. Caballeros con la condición de Natos, por su calidad de Encargados de Negocios de países hispanoamericanos. Para la prelación entre ellos se seguirá igual criterio que para los Embajadores.
- 4º. Todos los demás Caballeros, cualquiera que sea su condición, incluso los que hubieran sido, y ya no sean, jefes de Misión. La prelación en las filas será para ellos la antigüedad en el Capítulo.

Terminada de ordenar la comitiva por el MAESTRO DE CEREMONIAS, se unirán los maceros y todos iniciarán la marcha hacia la Sala Capitular en orden, silencio y con paso lento y ceremonioso. Los Caballeros Armados irán con las birretas en la mano derecha y los guantes puestos.

## II

### **LLEGADA A LA SALA CAPITULAR Y BENDICIÓN DE LOS HÁBITOS**

Llegados a la Sala Capitular, quedarán en la primera estancia los CABALLEROS NEÓFITOS, de pie y en silencio. El GUIÓN y el resto del cortejo avanzarán hasta el fondo de dicha Sala Capitular, evolucionando allí en dos filas para que, en cada una de ellas, los primeros que llegaron queden en los asientos más alejados de la presidencia, y los dos últimos en los más próximos.

El CABALLERO PORTAGUIÓN colocará EL GUIÓN en su peana, retirándose al lugar que, según dignidad o antigüedad, le corresponda.

El PREBOSTE ocupará un sitial en la presidencia. El CANCELLER permanecerá en pie, junto a él, acompañados del CONSILIARIO o de la dignidad eclesiástica que le represente.

Las dos filas de Caballeros quedarán mirándose y, a una señal del MAESTRO DE CEREMONIAS, se harán un saludo con una leve inclinación de cabeza.

Un MAYORDOMO cerrará la puerta de comunicación de las dos estancias, quedando en la del interior, únicamente, los CABALLEROS ARMADOS.

Seguidamente se volverán de cara al PREBOSTE y quedarán en pie, orando, hasta que se les indique que pueden sentarse. Al hacerlo podrán cubrirse con la birreta.

A continuación EL CONSILIARIO, o la dignidad eclesiástica que le represente, procederá a la bendición de los hábitos.

## III

### **SESIÓN CAPITULAR**

El CANCELLER, adelantándose, hará una inclinación al PREBOSTE y al GUIÓN y dirá:

*Con la venia. Nómina de CABALLEROS NEÓFITOS, convocados para recibir la Investidura...*

y leerá el nombre y apellidos de los neófitos.

Cuando hubiera ya nombrado a todos ellos, el PREBOSTE se pondrá en pie y dirá, dirigiéndose al Capítulo:

*Caballeros del Corpus Christi: Su eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, nos manda que invistamos y demos el Hábito de nuestro Capítulo a los Muy Ilustres Caballeros que EL CANCELLER ha nombrado, porque les ha sido favorable el consejo y acuerdo adoptado.*

*Sin embargo, si alguno de los Caballeros presentes tiene algo que objetar, puede exponer su contraria opinión.*

Pasado un instante, si no hubiera objeción, se pondrán todos en pie.

El PREBOSTE dirá:

*Demos gracias a Dios por el ingreso de los nuevos Caballeros. Que el Hábito que van a recibir les dé fortaleza para reforzar su fe y sea signo de compromiso para con los fines del Capítulo y para tener siempre el ánimo dispuesto al mejor cumplimiento de cuanto sea mandado por la Silla Primada, en servicio de la Santa Iglesia Católica, apostólica y romana.*

*Para que así sea, oremos al Padre como Cristo nos enseñó: “Padre nuestro...”.*

A continuación, un MAYORDOMO abrirá la puerta.

El CANCELLER hará las debidas inclinaciones de cabeza al GUIÓN y al PREBOSTE, y dirá:

*Dispónganse, para ser investidos los Muy Ilustres Caballeros don.....*

y leerá el nombre del primero de los CABALLEROS NEÓFITOS.

Apenas nombrado, el CABALLERO NEÓFITO pasará dentro de la Sala Capitular. El que haya de actuar de PADRINO le acompañará, hasta las primeras filas, donde estarán situados los hábitos. Ayudado por su PADRINO y por el sastre se colocará el hábito y le hará entrega de la birreta.

Así se seguirá nombrando y seguirán saliendo los demás Caballeros que hayan de ser investidos.

Si un mismo CABALLERO ARMADO hubiera de ser Padrino de más de un Neófito, buscará y acompañará a cada uno de ellos, como se ha dicho para el primero.

Terminado el revestimiento de los hábitos, el CABALLERO PORTAGUIÓN irá a situarse nuevamente en la girola para encabezar, precedido por los maceros, la comitiva que se dirigirá al Altar Mayor. Tras el GUIÓN se colocarán los CABALLEROS NEÓFITOS, con la gola y la birreta en la mano y, después, los CABALLEROS ARMADOS y los integrantes del GOBIERNO CAPITULAR, que cerrarán la marcha.

#### IV

### **LLEGADA AL ALTAR MAYOR Y RECEPCIÓN DE LOS CABALLEROS NEÓFITOS**

Llegada la comitiva al Altar Mayor, pasará el CABALLERO PORTAGUIÓN para situar EL GUIÓN en su peana, situada en la parte alta de las gradas, marchando después al lugar que le corresponda ocupar durante la ceremonia.

Los CABALLEROS NEÓFITOS, quedarán en las dos filas preparadas para ellos. Una vez colocados en ellas, EL MAESTRO DE CEREMONIAS les hará entrega de la gola.

Avanzarán los CABALLEROS ARMADOS hasta colocarse en sus lugares, en los escaños que estarán dispuestos para ellos, quedando en pie y con la birreta en la mano derecha.

El PREBOSTE y el CANCELLER y el resto de los integrantes del GOBIERNO CAPITULAR se situarán en los sitios dispuestos para ellos.

Los CABALLEROS ARMADOS que actuarán como PADRINOS se colocarán en el lugar que les indique el MAESTRO DE CEREMONIAS, que será de fácil acceso para llegar hasta sus apadrinados y para permitirles los desplazamientos que deberán realizar.

#### V

### **MONICIÓN DEL PREBOSTE**

Una vez todos en el Altar Mayor, el PREBOSTE dirá, dirigiéndose a los Neófitos:

*Habéis de saber, hermanos, que antiguamente una noche antes de que alguno se hubiese de vestir Caballero, se armaba de todas sus armas, y armado se iba, a la iglesia, y allí estaba toda la noche en pie, orando y suplicando a Dios que aquella Orden que tomaba fuese para Su servicio.*

*Conviene tengáis de ahora en adelante presente que todos los que toman Orden de Caballeros han de ser más nobles y virtuosos que otros, y por eso en latín los llaman Míletes; porque antiguamente escogían entre mil, uno, por las cualidades que se requiere que tengan el que lo ha de ser; y en Castilla los llamaban Caballeros, y se les cruzaba con espada y espuelas, por lo que estas dos cosas significan. La espada simboliza las cuatro virtudes cardinales: por el pomo, la Fortaleza; por el puño, la Prudencia; por el álgier, la Templanza; y por la cuchilla, la Justicia.*

*Y así como el Caballero, con las espuelas que calza, guía al caballo derecho por las carreras, así corresponde al que se le hace Caballero, que siempre todas sus obras sean ordenadas y dirigidas en mucha discreción. Y si los tiempos hogaño son otros, las virtudes y la voluntad de servicio a la Iglesia han de ser las mismas, aunque acomodadas a lo que mejor ahora convenga.*

*Dispongámonos todos a participar en la Eucaristía, pidiendo a Dios que así sea.*

## VI

### SANTA MISA

Finalizada la admonición del PREBOSTE, dos MAYORDOMOS saldrán ceremoniosamente hacia la sacristía, descubiertos y llevando la birreta en la mano derecha, para recibir al MAESTRE, acompañándole al Altar Mayor para celebrar la Santa Misa, a la que asistirán los miembros del Capítulo en los mismos sitios que venían ocupando.

## VII

### PROFESIÓN DE FE

Terminada la homilía del CELEBRANTE, EL CANCELLER del Capítulo dará lectura al Acta de admisión:

*En la Reunión del Gobierno Capitular celebrada el día ..., ratificada en la Sesión Capitular del día de hoy, han sido admitidos a ingreso en el Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi en Toledo los señores que a continuación se expresan:*

EL CANCELLER procederá a leer la lista de CABALLEROS NEÓFITOS.

Los CABALLEROS NEÓFITOS estarán colocados dentro del espacio que cubre el Capítulo, vestidos con el hábito, y se irán poniendo de pie, uno en pos de otro, conforme los vaya nombrando EL CANCELLER.

Terminada la lectura del Acta, y a indicación del celebrante, los CABALLEROS NEÓFITOS se colocarán próximos al Altar para hacer la profesión de fe.

Todos los asistentes se pondrán en pie.

EL CELEBRANTE dirá:

*Hermanos, antes de incorporaros al Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi en Toledo, profesad vuestra fe, contestando a cada pregunta: **SÍ CREO.***

EL CELEBRANTE:

*¿Creéis en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra?*

RESPUESTA:

*Sí, creo.*

EL CELEBRANTE:

*¿Creéis en Jesucristo, su Único Hijo, nuestro Señor, que nació de Santa María Virgen, murió, fue sepultado, resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?*

RESPUESTA:

*Sí creo.*

EL CELEBRANTE:

*¿Creéis en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna?*

RESPUESTA:

*Sí, creo.*

EL CELEBRANTE:

*Esta es nuestra fe. Esta es la fe de la Iglesia que nos gloriamos de profesar en Cristo Jesús, Señor nuestro.*

Seguidamente, EL CELEBRANTE, hará una admonición al PREBOSTE que dirá:

*Por tanto, renovad la petición que tenéis hecha de pertenecer a este Capítulo respondiendo a la siguiente pregunta: ¿QUERÉIS SER CABALLERO?*

Los CABALLEROS NEÓFITOS responderán:

*SÍ, QUIERO.*

EL PREBOSTE hará la anterior pregunta por tres veces y la CABALLEROS NEÓFITOS responderán, igualmente, por tres veces.

## VIII

### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

A continuación los nuevos Caballeros, estando en el mismo lugar, se arrodillarán, y EL CELEBRANTE pronuncia la siguiente oración:

*Te damos gracias, Señor, y te bendecimos porque en distintas ocasiones y de muchas maneras hablaste antiguamente a nuestros padres por los profetas, pero ahora, en esta etapa final, nos has hablado por tu Hijo, para mostrar a todos en Él la inmensa riqueza de tu gracia; imploramos el don del Espíritu Santo, para que quienes nos hemos reunido para celebrar los misterios de nuestra salvación, consigamos un*

*conocimiento perfecto de tu voluntad y, agradándote en todo, fructifiquemos en toda clase de buenas obras. Por Nuestro Señor Jesucristo.*

## IX

### **BENDICIÓN DE LOS CEÑIDORES**

EL CELEBRANTE procede a la bendición de los ceñidores, que sostendrán los CABALLEROS NEÓFITOS en su mano derecha, con las siguientes palabras.

Oremos:

*Te rogamos Señor, que derrames tu bendición sobre estos ceñidores, símbolos de tu muerte y de tu resurrección, para que sean remedio y seguridad para la fe de quienes los lleven y un estímulo para sus buenas obras, Por Jesucristo Nuestro Señor,*

Todos responderán:

*Amén.*

Después EL CELEBRANTE asperja con agua bendita los ceñidores.

## X

### **IMPOSICIÓN DE LOS CEÑIDORES**

Seguidamente, cada CABALLERO NEÓFITO, acompañado por su PADRINO, se arrodilla ante EL CELEBRANTE que le impone el ceñidor mientras dice:

*Recibe este ceñidor símbolo de la Adoración al Santísimo Sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo, para que configure tu vida según la imagen del Señor.*

El CABALLERO NEÓFITO responderá:

*Amén.*

Tan pronto como el primero de los CABALLEROS NEÓFITOS haya recibido el ceñidor, se retirará, acompañado de su PADRINO, al lugar que le indique el MAESTRO DE CEREMONIAS, donde procederá a imponerle la gola. Una vez puesta ésta, se dirigirá, con la birreta en la mano derecha, a su primitivo lugar.

Así se procederá con todos los demás CABALLEROS NEÓFITOS.



## XI

### CONTINUACIÓN DE LA EUCARISTÍA

Finalizada la imposición de los ceñidores, y una vez que todos los CABALLEROS NEÓFITOS, acompañados de sus padrinos, hayan vuelto a sus primitivos sitios, y continuará la celebración de la Eucaristía, con la Oración de los fieles.

En el Ofertorio, un CABALLERO ARMADO y su esposa acercarán al Altar las especies que hayan de ser consagradas.

Los CABALLEROS NEÓFITOS permanecerán hasta el final de la Santa Misa con los guantes sin poner en la mano derecha.

Los CABALLEROS ARMADOS se quitarán los guantes para ir a comulgar.

Finalizada la Santa Misa se entonará la “*Salve Regina*”.

El MAESTRE se marchará de regreso en procesión a la Sacristía, acompañado por los dos MAYORDOMOS que fueron a recibirle, que irán descubiertos y con la birreta en la mano derecha.

## XII

### ABRAZO DE PAZ

Una vez que haya marchado el MAESTRE, el PREBOSTE abandonará su lugar, acompañado por el CANCELLER, y se acercará al primero de los CABALLEROS NEÓFITOS. EL PREBOSTE le dará un abrazo y le dirá:

*Te invisto como CABALLERO de este Capítulo.*

EL CANCELLER dará fe de todo ello. El nuevo CABALLERO se pondrá los guantes y mantendrá su birreta en su mano derecha.

Del mismo modo se procederá con los restantes CABALLEROS NEÓFITOS.

A continuación el PREBOSTE y el CANCELLER volverán a sus sitios sentándose.

A una señal del MAESTRO DE CEREMONIAS todos se pondrán de pie.

El CABALLERO PORTAGUIÓN recogerá el GUIÓN y se pondrá a la cabeza de la comitiva, que se dirigirá a la Sala Capitular. Los seguirán por este orden:

1º. Los invitados de otros Capítulos o Corporaciones acompañados por el CABALLERO designado para este fin.

2º. Los CABALLEROS recién investidos.

3°. El resto de los CABALLEROS ARMADOS por el orden mencionado anteriormente.

4°. Los integrantes del GOBIERNO CAPITULAR. Todos los CABALLEROS irán con los guantes blancos puestos y con la birreta en su mano derecha.

Ingresarán todos por ese orden en la Sala Capitular.